

| Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal |

| Reforma Electoral | | TECDMX | | INE |

| TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Pelean limón cinco cárteles. El Universal: 13 denuncian extorsión y firman sentencia de muerte. La Jornada: Sin acceso por tierra y aire, 10 poblados en Hidalgo. Excélsior: Cae uno tras asesinato de líder de limoneros. El Heraldo de México: Lanza plan contra el cáncer de mama. Milenio Diario: Superan 5 mil mdp las pérdidas por Iluvia; en vilo, cultivo de naranja. El Financiero: Impacta industria en menor actividad económica. El Economista: Ebrard: Tenemos avance de 90% en negociación con EU sobre aranceles . El Sol de México: Inversión alemana no abandona México. 24 Horas: SNA, casi extinto y consejeros... grillan. Reporte Índigo: Hidalgo se levanta.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Roba bici; huye en taxi. **El Universal Cd.:** Pide Brugada presentar plan de desarrollo. **La Jornada Cd.:** Desconoce el gobierno elección en la que Alonso se proclamó líder del Sutgedmx. **Excélsior Cd.:** En riesgo 200 mil negocios por impuestos. **El Heraldo de México Cd.:** Amplía apoyo a los emprendedores. **El Sol de México Cd.:** El abandono rodea al Hospital General. **24 Horas Cd.:** Transportistas alistan asfixiar la Ciudad de México .

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Durante su participación en la Audiencia para la Reforma Electoral, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, propuso establecer el voto anticipado universal, disponible para toda la ciudadanía con credencial vigente, a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales. Explicó que la propuesta se basa en la experiencia del IECM, que desde 2013 ha implementado el voto anticipado en ejercicios de Presupuesto Participativo y elecciones desde el extranjero mediante un sistema electrónico propio, seguro y auditable, que ha demostrado ampliar la participación sin incidentes. La propuesta surge desde la experiencia exitosa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que desde 2013 permite el voto anticipado para el Presupuesto Participativo y elección desde el extranjero a través del denominado Sistema Electrónico por Internet, diseñado por el propio Instituto que ofrece todas las garantías a las y los contendientes. Informa que actualmente el voto anticipado se practica en al menos 74 países de todo el mundo como Alemania, Australia, Canadá, Finlandia, Quito, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Pakistán, entre otros. Ovaciones, 104.1 Radio Fórmula, Impacto Diario (sitio), Azucena Uresti (X), Viva la Noticia Durango (X)

Sin dejar de reconocer que el país demanda una reforma electoral, la consejera presidenta del **Instituto Electoral** de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, advirtió que desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), responsables de organizar las elecciones en los estados, pudiera llevar a enfrentar situaciones de riesgo y violencia en momentos clave de las competencias políticas. Ante la comisión presidencial electoral reunida en la Secretaría de Gobernación, la consejera presidenta destacó que "con toda responsabilidad" puede





afirmar que centralizar las elecciones en una sola autoridad generará grandes y graves problemas por la sobrecarga de actividades y el aumento de recursos que se requerirá para cumplir con lo que manda la ley. Al recordar que cuenta con 26 años de experiencia en la materia electoral, **Avendaño Durán** aprovechó la audiencia pública de este martes para enlistar algunos de los inconvenientes que podrían suscitarse en caso de que la futura reforma electoral pretenda poner fin a los llamados OPLES. Excélsior (Sitio), Impacto.MX (sitio)

Trascendió publica: La consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, **Patricia Avendaño**, expuso en los foros de Gobernación que es un buen momento para que los nuevos derechos, como votos electrónico y anticipado para los paisanos en el extranjero, se apliquen en serio para todos, y advirtió que asignar a una sola autoridad la organización de los comicios generará sobrecarga de actividades y retrasos en momentos clave, lo que resultará en falta de legitimidad. Milenio Diario

Pepe Grillo publica: En los foros para la reforma electoral hemos escuchado decenas de propuestas, pero una idea que sin duda destaca es la presentada ayer por **Patricia Avendaño Durán**, la **Consejera Presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Durante su intervención en el Palacio de Cobián, Avendaño planteó la necesidad de ampliar los derechos político-electorales y puso como ejemplo el voto anticipado, que ya es una realidad para los mexicanos en el extranjero, pero no para los que viven en la capital del país. Ideas frescas como esta son las que se necesitan para reformar el sistema electoral y hacerlo más útil para la ciudadanía, que a final de cuentas debería ser el objetivo: mejorar las cosas. La Crónica de Hoy

Redes de Poder publica: Interesante el planteamiento que hizo ayer la presidenta del **Instituto Electoral de la CDMX**, **Patricia Avendaño**, en el foro para la Reforma Electoral que tuvo lugar en Segob. La titular del OPLE local señaló la necesidad de ampliar para toda la ciudadanía los derechos electorales. Por ejemplo, destacó el voto anticipado y electrónico desde el extranjero, pero señaló que sería aún mejor si quienes estamos en el país también pudiéramos votar a través de internet y de manera anticipada. Piense en las ventajas que eso traería para quienes trabajan el día de las elecciones en hospitales, en labores de seguridad o en el sector de alimentos y servicios, por ejemplo. Buen planteamiento para la reflexión. Reporte Índigo

Con el objetivo de promover la participación informada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó un foro informativo y consultivo para personas mayores de 60 años. Sobre el tema, la consejera electoral Cecilia Hernández Cruz dijo que el propósito de estos encuentros es que las personas mayores conozcan sus derechos, así como la obligación legal que tienen los partidos políticos de postular a personas integrantes de este grupo de población prioritaria. En la mesa institucional informativa: "Acciones afirmativas y proceso consultivo", moderada por el secretario ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez Yedra, el director ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM, Juan Manuel Lucatero Radillo, y Carlos Román Cordourier Real, director ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, abordaron de manera didáctica qué son las acciones afirmativas y por qué son relevantes para la participación política en la Ciudad de México. La Prensa (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio)





La consejera Sonia Pérez, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, destacó la importancia de los foros que se llevaron a cabo para informar a grupos históricamente discriminados sobre las nuevas reglas que obligan a los partidos políticos a incluirlos en las postulaciones de candidaturas. Estos foros buscan educar a las personas sobre el proceso de selección y postulación, así como recoger sus opiniones para mejorar las acciones afirmativas. Enfatizó la necesidad de que estos grupos, como personas con discapacidad y de la diversidad sexual, se reconozcan y participen activamente en la política, y subrayó la relevancia de la rendición de cuentas de los legisladores que representan sus intereses. Además, invitó a la ciudadanía a asistir a estos foros para obtener más información y participar en el proceso democrático. Canal 21 Capital 21

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento administrativo sancionador en contra del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, por presunta violencia política de género. Según la denuncia presentada por una concejala cuyo nombre fue protegido para mantener la confidencialidad, el alcalde ha ejercido una campaña de violencia, ofensas, desprestigio, burlas y ataques que han llegado hasta jaloneos y agresiones verbales. Tras la verificación de pruebas presentadas, la Comisión de Quejas determinó que las conductas ejercidas por el alcalde pudieran constituir violencia política de género de tipo simbólico, sicológico y físico, pues hubo fotografías en las que se aprecia que Gutiérrez toma del brazo a la funcionaria pública, quien se quejó de "jaloneos". La Jornada (sitio), Gobernantes VER (sitio), Canal 21 Capital 21

En la Ciudad de México, siete organizaciones ciudadanas están en proceso de constituirse como partidos políticos locales. Entre ellas se encuentran la Agrupación Política Local Fuerza Popular, Línea de Masas, vinculada a Leticia Robles Colín, ex jefa delegacional de Álvaro Obregón y ex integrante del PRD y PRI. También figuran Movimiento Laborista CDMX, liderado por Isaías González Cuevas, Movimiento de Liberación Juvenil, Voces Mayas por la Soberanía de México, Tlatoani, Voz de Todos, Constitucionalidad Democrática por México y Ecos de Reconciliación. Estas organizaciones tienen hasta el 15 de diciembre para realizar al menos 22 asambleas distritales o 11 de demarcación territorial, así como una asamblea constitutiva. Además, deben lograr una afiliación mínima de 20,611 personas antes del 15 de enero de 2026. Las que cumplan estos requisitos podrán solicitar su registro como partido local ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** entre el 2 y el 31 de enero del próximo año. El Instituto tendrá 60 días hábiles para decidir sobre el registro, que, de ser aprobado, entrará en vigor el 1 de julio de 2026. Canal 21 Capital 21

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que en los consulados generales de México en Estados Unidos llevarán a cabo siete foros de consulta de la Reforma Electoral para escuchar a la comunidad mexicana. Explicó que la modalidad de participación se está definiendo si es presencial o virtual. De acuerdo al calendario de los foros que se presentó, el primero será el 31 de octubre en Los Ángeles, California; el 6 de noviembre en Sacramento, California y Seattle, Washington; el 7 de noviembre en Chicago, Illinois; el 14 de noviembre en Dallas, Texas; el 18 de noviembre en Atlanta, Georgia; y el 21 de noviembre en la sección consular de la embajada de México en Estados Unidos en Washington D.C. Además, habrá un sobre el tema en la Secretaría de Gobernación, el 27 de noviembre. El Heraldo de México, La Jornada





Fernando Gómez Mont escribió: hoy la Reforma Electoral es el gran tema a discutir en las próximas semanas y meses. Por una parte, hay quien sostiene que el sistema electoral mexicano le cuesta mucho a la sociedad que ha generado una burocracia considerable alrededor del sistema de partidos políticos. No les falta cierta razón a quienes sostienen estas posiciones, pero sería sumamente ingenuo validar esta crítica sin entender el contexto histórico en el cual las burocracias partidistas y electorales crecieron. El Universal

Frentes Políticos publica: la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, liderada por Pablo Gómez, canceló a última hora la audiencia pública que se celebraría hoy en Toluca, donde más de 50 personas estaban inscritas como ponentes, con escasos minutos para cada uno. El pretexto: "ajustes de agenda". Arturo Zaldívar agradeció y prometió reprogramar. ¿Ajustes de quién? ¿Justo ahora? ¿Qué mensaje se envía a la ciudadanía que busca participar en un proceso electoral más equitativo? La democracia no se construye sobre imprevistos ni se fortalece con silencios. Se requieren los porqués. Excélsior

Juan Carlos Gómez Aranda escribió: México vive hoy una fase de consolidación que genera expectativas. El rumbo general se mantiene, pero con ajustes de forma y de fondo. El próximo año marcará un punto de inflexión en lo político. En el primer semestre se resolverá la reforma electoral y después México entrará en un periodo de definiciones rumbo a 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas, casi 700 presidencias municipales y alrededor de mil 500 diputaciones locales y federales, además de la elección de jueces y magistrados federales y estatales. Será un proceso sin precedentes que pondrá a prueba la popularidad del gobierno y la capacidad de Morena para sostener su proyecto. Excélsior

Sacapuntas publica: se espera que para enero se tenga un documento para presentar ante el Congreso la propuesta de reforma electoral. La comisión presidencial, encabezada por Pablo Gómez, no cuenta en este momento con un proyecto, como muchos piensan. Desde Palacio Nacional aseguran que la reforma será producto de expertos y los ciudadanos. ¿Será? El Heraldo de México

Confidencial publica: con la novedad de que la presidenta Claudia Sheinbaum ayer confirmó, con bombo y platillos, que se realizarán en territorio de Estados Unidos siete foros relacionados con la reforma en materia electoral. Sería muy loable tal medida si no es porque, de acuerdo con la evidencia empírica, es bien sabido que lo que voten los legisladores en ambas Cámaras del Congreso de la Unión será lo que la mayoría oficialista dicte y determine. ¿Qué no? El Financiero

Quebradero publica: la oposición tiene que diseñar sus estrategias políticas pensando en que no solamente está diluida, sino que está ante un nuevo régimen que está concentrando los Poderes. El oficialismo está fortalecido y camina bajo una nueva estructura política social, la cual difícilmente podrá ser vencida en el corto y mediano plazo. Por otro lado, las condiciones bajo las cuales se establece el nuevo régimen le quitan posibilidad de participación en el Poder Legislativo y Judicial, a la vez que se va perfilando lo que será la reforma electoral, la cual es el mecanismo de participación político-electoral, para que la oposición pueda jugar un papel importante influyente. La Razón de México

INE





En el proceso de registro de afiliados para constituir un nuevo partido, la mayoría de los 89 grupos anotados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) va muy lejos de la meta. A tres meses del plazo establecido por la autoridad, dos organizaciones vinculadas con asociaciones religiosas van al frente en los requisitos básicos para continuar a la etapa de veredicto de la autoridad comicial. La Jornada

La presidenta Claudia Sheinbaum declinó opinar sobre el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, quien participó de manera virtual en una sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, desde una cancha de pádel y ni siquiera pudo emitir su voto por estar distraído, pero dijo que "no se debe abusar de estas reuniones virtuales". Señaló que no tiene por qué opinar sobre este tema, pero le corresponde a la Cámara de Diputados determinar las medidas que tiene que tomar para sancionar cualquier conducta inadecuada.. Precisó que, sin embargo, en el caso de la Cámara de Diputados, no se puede abusar de este instrumento, sobre todo cuando se trata de sesiones fundamentales, pero cada institución que se regule, dijo al referirse a este tipo de sesiones en órganos como el INE o la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ovaciones

Luis Carlos Ugalde escribió: una vez que López Obrador ganó la Presidencia de la República, el Tribunal Electoral cambió de bando. En agosto de 2018, por ejemplo, perdonó una multa de 197 millones que el INE había fijado a Morena por usar un fondo de ayuda a damnificados del terremoto de 2017 como un esquema de financiamiento paralelo de campañas. A lo largo de su gobierno, López Obrador interfirió en la contienda entre partidos sin que el Tribunal Electoral pusiera un alto. Morena llevó a cabo actos anticipados de campaña presidencial que iniciaron casi dos años antes sin que hubiera una sanción. Reforma

La Feria publica: de las organizaciones que están en proceso de acreditar los requisitos para ser partido político, la que más aventaja es Construyendo Solidaridad y Paz, ligada a Hugo Eric Flores, de corte evangélico y que entre sus conspicuos simpatizantes tiene a una diputada de Morena. Un corte del avance de esas organizaciones publicado por Reforma (19/10/25), permite ver que CSP -sí, las iniciales de la presidenta- lleva 205 asambleas distritales frente a Somos México (la ex Marea Rosa) que suma 131. Se requieren 200 para cumplir el trámite. En cuanto a afiliados, la ley pide acreditar a 256,030 simpatizantes. Según la misma fuente, CSP reporta llevar poco más de 119 mil, mientras Somos México alrededor de 85 mil. El proceso concluye en febrero, y en marzo el INE certificará esos datos y el cumplimiento. El Financiero

Centro de barrio de Roberto Remes publica: los tiempos que vienen son oscuros. Quienes detentan el poder no negocian: destruyen instituciones como el Amparo, el Poder Judicial, el INE y logran mayorías artificiales mediante la extorsión. La 4T dice buscar igualdad, pero ha podrido la política mexicana como nadie antes. El Sol de México

TEPJF

El Senado recibió la renuncia de la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Janine Otálora Malassis, quien notificó que concluirá sus funciones el 31 de octubre, aunque la reciente reforma judicial le permitía permanecer en el cargo hasta 2027, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, quien precisó que la renuncia es procedente y que no se generará un vacío institucional, ya que el Tribunal Electoral puede seguir sesionando con seis magistrados. Ovaciones, La Jornada, El Independiente





Existe un vacío legal sobre el caso de la magistrada Janine Otálora, quien renunció a la prolongación de su mandato en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le otorgó la reforma judicial, aceptó Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado de la República, en entrevista con medios. "Yo creo que el tribunal no tiene facultades para designar a alguien. A lo mejor es interpretar el primer párrafo del 98 constitucional, pero no está el supuesto de que se llamó a elecciones de dos cargos vacantes, lo más sensato es que quede vacante hasta 2027. El Financiero, La Razón de México, Excélsior.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) votará hoy un proyecto del magistrado Felipe Fuentes que propone no vetar la investigación del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) contra seis consejeros. El planteamiento de Fuentes es no intervenir, con el argumento de que se trata de un tema de responsabilidades administrativas y no electoral. La Jornada

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sufrirá cambios en los próximos días, uno de ellos es que volverá a estar incompleto, al pasar de siete a seis magistrados. Entre los cambios está que la presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto, concluirá ese encargo para que presida el magistrado Gilberto Bátiz, a partir del de noviembre. El Heraldo de México

La Trastienda publica: el retiro de la magistrada Janine Otálora del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejará un vacío muy importante en la institución. Se podrá estar en desacuerdo con sus posiciones, pero la magistrada mostró, hasta el final, ser de una sola pieza. Nunca buscó acomodarse, y tuvo infinidad de oportunidades para hacerlo, y menos trató de sacar ventaja de su posición como árbitro electoral. La mejor prueba de esa congruencia es que, teniendo la posibilidad legal de prorrogar por dos años más su magistratura, en virtud de las disposiciones de la reforma constitucional al Poder Judicial, decidió no hacerlo y presentar su renuncia justo a partir de la fecha en que concluye el encargo para el que fue designada originalmente. Eje Central

Bajo Reserva publica: nos hacen ver que la vacante que dejará la magistrada Janine Otálora en la Sala Superior del Tribunal Electoral quedará así hasta 2027, ya que su cargo no estuvo sujeto a elección y, por tanto, no aplica subir al segundo lugar que haya tenido más votos. Tal parece que el Tribunal tendrá que continuar dos años con un pleno incompleto, aunque pareciera, con una mayoría ya consolidada, desde luego, siempre a favor del oficialismo. El Universal

Pulso Político de Francisco Cárdenas publica: Con la renuncia de la magistrada Janine Otálora Malassis, de la Sala Superior del Tribunal Electoral, el último día de este mes, tras decidir no continuar dos años más en ese cargo, al que tendría derecho según la reforma al Poder Judicial, ese organismo quedará sin la más respetada y respetable de sus integrantes que, en su momento, fue la única que votara en contra de la inconstitucional sobrerrepresentación en el Congreso. La Razón de México

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

En el 72 aniversario del reconocimiento del derecho al voto femenino en México, las distintas bancadas en el Senado destacaron que esta lucha permitió que actualmente sean mujeres quienes encabecen altos cargos públicos, como la Presidencia de la República. La legisladora subrayó que actualmente la igualdad sustantiva es un principio





consagrado en la Constitución, y la paridad de género en los cargos de representación política ya es una realidad, además de que, por primera vez en más de 200 años de vida independiente, México tiene una mujer presidenta, con Claudia Sheinbaum Pardo. La Jornada

CONGRESO LOCAL

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, es investigado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por presuntos actos de corrupción relacionados con un inmueble ubicado en la calle de Lafontaine número 110, colonia Polanco, por la irregularidad en las obras; los resultados, serán presentados al Congreso capitalino. Mediante un punto de acuerdo, presentado en septiembre por el diputado de Morena, Víctor Hugo Romo, el cual fue aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, se conminó a las autoridades capitalinas a realizar todas las indagaciones necesarias. 24 Horas

A once años del inicio del Tren Interurbano México-Toluca, y con el tramo correspondiente a la Ciudad de México aún inconcluso, 102 predios de diversas colonias en la Alcaldía Álvaro Obregón han sido afectados por las obras, denunció la diputada Liz Salgado ante el Pleno del Congreso capitalino. La legisladora del PAN señaló que desde 2015, vecinas y vecinos de zonas colindantes han manifestado su preocupación por daños a viviendas, calles, vehículos y negocios, sin que se les haya presentado el proyecto ni los mecanismos de mitigación. Basta

Circuito Interior publica: a saber si es regalito o prueba de fuego, pero para cuando llegó a su oficina como la nueva Contralora local, Nashieli Ramírez se encontró con el expediente sobre la investigación que pesa en contra de funcionarios de la Alcaldía Miguel Hidalgo y que se abrió apenas un día antes de su nombramiento. La carpeta fue promovida tras un punto de acuerdo que fue empujado desde el Congreso capitalino por el morenista Víctor Hugo Romo avalado por el Pleno, también bajo control de la 4T. Reforma

Pablo Trejo Pérez escribió: la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó ante el Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de la Ley del Sistema Público de Cuidados, un proyecto ambicioso que busca saldar una deuda histórica y reconfigurar la responsabilidad social sobre una labor esencial pero invisibilizada: el cuidado. Este sistema no sólo busca garantizar el derecho a ser cuidado, sino también proteger y reconocer los derechos de las personas cuidadoras, principalmente mujeres, quienes han cargado históricamente con ese trabajo sin remuneración ni respaldo institucional. El impacto de esta iniciativa en personas cuidadoras es profundamente transformador. El Heraldo de México

Mensaje Político publica: hay al menos tres hechos recientes que ilustran la relevancia que ha cobrado Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia de la República, para la relación entre la primera mandataria Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quienes viven en simbiosis: una necesita de Palacio para temas complejos de la capital, y la otra requiere que haya plena gobernabilidad en la sede de los Tres Poderes de la Unión. El primero de los hechos: Godoy logró que Nashieli Ramírez, ex titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, fuera un acuerdo terso entre Sheinbaum y Brugada para designarla titular de la Contraloría General del Gobierno capitalino, para los próximos 4 años. Segundo: Godoy también fue fundamental para que transitara sin contratiempos el acuerdo de que Mónica Alegre fuera designada como titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). El otro hecho significativo es que la misma Ernestina Godoy 'planchó' con Brugada





que Dolores González Saravia Calderón sea la próxima presidenta de la CDHCDMX, cuya designación se encuentra en proceso en el Congreso de la Ciudad de México. El Independiente

Sin Protocolo publica: El Congreso de la Ciudad de México fue enterado del acuerdo de la Comisión de Protección a Periodistas para la entrega de la "Medalla al Mérito Periodístico 2025". La condecoración está destinada a reconocer a ciudadanos que se hayan destacado en el ámbito periodístico, con motivo de haber realizado investigaciones, trabajos docentes o de divulgación, publicaciones, aportaciones o propuestas que impulsen el desarrollo periodístico. La convocatoria está dirigida a la ciudadanía en general, organismos, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. La Prensa

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pidió al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP) presentar el proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD), y aseguró que la falta de un titular en la Secretaría de Planeación no atrasará la consulta sobre éste, la cual comenzará el 10 de noviembre. El Universal

Más de 200 mil micronegocios de la zona metropolitana están en riesgo de desaparecer, debido al incremento de impuestos cigarros, refrescos y otras bebidas azucaradas. Así lo advirtieron en conferencia representantes del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (Concomercio Pequeño), el Movimiento Nacional del Contribuyente Social 17 de Marzo (Monacoso)y la Fundación Vida Sana con Calidad. Se trata de unas 90 mil tiendas o misceláneas, 50 mil abarroteras y fondas de mercados públicos y 75 mil puestos de comida y abarrotes en tianguis, dijeron. Excélsior

El Gobierno de la Ciudad de México presentó los nuevos lineamientos operativos del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), con el objetivo de fortalecer a los pequeños negocios y avanzar hacia la formalización de la economía capitalina. La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que este fideicomiso se renueva para atender a quienes buscan emprender no tienen acceso al crédito bancario, con apoyos más accesibles y acompañamiento técnico. El Heraldo de México

NACIONAL

Aunque lo tiene prohibido por la Ley de Responsabilidades, el Código de Ética del Senado y hasta por los lineamientos de Morena, el senador Gerardo Fernández Noroña viajará con gastos pagados a Medio Oriente. Y lo hace de "cachirul", pues la invitación al viaje fue al Presidente del Senado, cargo que ya no ostenta y que ahora tiene la morenista Laura Itzel Castillo. Reforma

Con 343 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Aduanera, que fue remitida al Ejecutivo federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En sesión ordinaria, los legisladores sólo discutieron la modificación al artículo primero transitorio, que hizo el Senado, para que entre en vigor hasta el 1 de enero de 2026, y no un día después de su publicación en el DOF. El Heraldo de México





El legislador morenista Cuauhtémoc Blanco afirmó que asume la responsabilidad y la "multa" que se le pueda imponer, tras ser sorprendido en una cancha de pádel al momento de la votación vía telemática de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el lunes. El ex gobernador de Morelos aseguró que él ya había terminado de jugar cuando inició la reunión semipresencial de la comisión poco después de las 10 de la mañana. Milenio Diario

Integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) se encuentran en una disputa interna sobre presuntos procedimientos que evidencian un beneficio al actual senador morenista, Adán Augusto López Hernández, señalado de cometer presunto enriquecimiento ilícito y de también presuntos nexos con el grupo criminal La Barredora. En los roces internos, la presidenta del SNA, Vania Morales, señaló que la comisionada del Comité de Participación Ciudadana de este organismo autónomo, Patricia Talavera, intervino en la eliminación del posicionamiento del SNA sobre posibles incongruencias patrimoniales y fiscales del senador Augusto López Hernández. Basta

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: el asesinato del líder de limoneros de la Tierra Caliente en Michoacán, Bernardo Bravo, golpea para decir que lo mismo que ocurría en el sexenio del panista Felipe Calderón o del priista Enrique Peña o del morenista AMLO, ocurre ahora en el segundo gobierno de la 4T. EL GOBIERNO de Alfredo Ramírez Bedolla parece haber claudicado ante el imperio del crimen organizado que impone su ley sobre productores de limones de aguacates. Reforma

Bajo Reserva publica: la presidenta Claudia Sheinbaum ha decidido dejar en manos de la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, la revisión minuciosa de contratos y presuntos malos manejos en el sector salud. El encargo, nos dicen, no es menor, pues en Palacio Nacional hay preocupación porque poco a poco se van destapando irregularidades que podrían derivar en un nuevo dolor de cabeza para el gobierno. El Universal

Frentes Políticos publica: el asesinato de Bernardo Bravo, líder citrícola de Apatzingán, cimbró al país. Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó el crimen como "muy triste" y confirmó que el Gabinete de Seguridad respalda a la fiscalía de Michoacán, entidad gobernada por Alfredo Ramírez Bedolla, para dar con los culpables. Ya hay un detenido: Rigoberto "N", presunto extorsionador y autor intelectual, informó Omar García Harfuch, titular de la SSPC. Excélsior

Sacapuntas publica: justificó el diputado Cuauhtémoc Blanco su juego de pádel mientras discutían la Ley General de Aguas el lunes pasado: según él, por prescripción médica, debe retomar el deporte. Tiene problemas del corazón derivados del exceso de estrés que sufrió durante los nueve años que le dedicó a Morelos. El Heraldo de México

Pepe Grillo publica: Hoy es día de fiesta para esta casa editorial. Este miércoles es la entrega del Premio Crónica. Llega a su edición número quince. La sede es el auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, un lugar inmejorable. La Crónica de Hoy

Trascendió publica: la secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, estará en la conferencia de prensa mañanera para presentar un informe sobre los ventiladores médicos defectuosos que fueron adquiridos





por el gobierno de México en el sexenio anterior y dará un balance sobre un grupo importante de farmacias que vende medicamentos del sector público, así como de la comercialización de los falsificados, temas que siguen en el aire pese a las advertencias y el ultimátum de la autoridad federal por incumplimientos de contrato. Milenio Diario

Circuito Interior publica: para cuando llegó a su oficina como la nueva Contralora local, Nashieli Ramirez se encontró con el expediente sobre la investigación que pesa en contra de funcionarios de la Alcaldía Miguel Hidalgo y que se abrió apenas un día antes de su nombramiento. Durante su toma de protesta, fue la propia Ramírez la que prometió un trabajo apartidista. VAYA MANERA de darle la bienvenida ¡con examen sorpresa! Reforma

El Caballito publica: quieren nueva cara para el Mercado de Sonora Nos dicen que casi todo apunta a que el Mercado de Sonora, el tradicional en donde, entre otras cosas, se venden animales -algunos para rituales como la santería-, cambiará de giro mercantil. Primero, nos afirman, porque existe una orden del Tribunal de Justicia Administrativa que demanda que los locales cambien de productos para la venta, lo cual deberá Clara cumplir, y para ello la alcaldía Brugada Venustiano Carranza está trabajando con los locatarios. El Universal

Capital Político publica: Adrián Rubalcava es un político hábil, pero le falla algo importante: es malísimo para elegir a sus diputados, pues la mayoría acaba traicionándolo apenas toman posesión de su curul. Le pasó una vez con Miguel Ángel Salazar, a quien primero hizo delegado en Cuajimalpa, y después diputado local, luego algo se rompió entre ellos y acabaron como enemigos, a pesar de que eran compadres. Excélsior

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda. Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda.:

que lo mis	smo que	ocurría d	on el panis	ta, Felipe (Calderón o d	el priíst	a, Enrique P	eña o d	o, golpea lo lel morenist que a su pa	a, Andr	és Manuel
extorsion	es	У	amenazas	У	no	toca	n la	ra	aíz de	:l	conflicto.
*El			Heral	do/			Alejandro)			Cacho.
Aunque la	a atenció	n inmed	iata a los el	ementos d	jue resultar	on lesio	nados en el	operat	ivo en Acapı	ulco, el	secretario
de Seg	uridad,	Omar	García	Harfuch	reconoció	ó el	respaldo	del	gobierno	de	Guerrero
*Reforma	n/				Jac	que					Mate.
a presidenta Sheinbaum no quiso felicitar a Rodrigo Paz por su triunfo electoral en Bolivia, su comentario fue que											
es una pena que se hayan dividido. La nueva política exterior de México es el rechazo a la democracia y a la											
autodete	rminació	n		d	e		los	5			pueblos.
*El		U	niversal		/			Bajo			Reserva.
Molesto reaccionó el coordinador de MORENA en el Senado, Adán Augusto López cuando se le preguntó por la											
decisión d	de la pres	sidenta S	Sheinbaum	de no reu	nirse con él,	, calificó	a El Univer	rsal cor	no "pasquin	cito", s	se le olvida
que	fue	puesto	tras	las	rejas	en	mensa	je	de la	ŗ	oresidenta.



Templo

Mayor.

*Reforma



*Milenio/		En			Privado.
Y si así están los restos del	PAN, peor los del	l PRI que ayer ce	ebraban que a s	su presidente, le	hubieran dado la
comisión	de	cibersegurida	d	del	Senado.
*Milenio		/			Trascendió.
Que la consejera presidente para que los derechos como para		•		·-	
*El Herald	do/	La	Quinta		Transformación.
La Guía Michelín también dis con lo que se consolida co		estinos favoritos,			coordinación para
fortalecer		al			estado.
*Bitácora El anuncio de ayer del sena	dor Gerardo Ferna	del ández Noroña de	pedir licencia pa	ara un viaje a Pal	Director. estina, financiado
por Emiratos	Árabes	Unidos,		en el	escándalo.
*En		Boga/			Murmuraciones.
Luis Donaldo Colosio Riojas las preferencias electorales	•			•	
*El		Financiero/			Confidencial.
Sin rubor alguno, Cuauhtém	oc Blanco desafió	al mundo entero	" a mí me encan	ta el padel, neces	ito hacer ejercicio
y me van a ver jugando por t	-	van a multar, que		o dijo si el ejercicio	
de la	sesión	en	la	que	estaba.
*El		Heraldo/			Sacapuntas.
El T-MEC seguirá siendo un Marcelo	acuerdo trilatera	ll, con cambios n	o tan sustancial	es, dijo el secret	ario de Economía Ebrard.
*Político		MX/			Pulse.
Guerrerenses quieren que Fo Guerrero, reportó Demosco		indidato en 2027,	apoyarían una e	ventual candidat	ura al gobierno de